ACTA N° 001 DEL 04 de diciembre de 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

Dependencia ejecutora: SECRETARIA DE MOVILIDAD

Ordenador del gasto: JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR- SECRTARIO DE MOVILIDAD

BPIN:2024540010091

Contrato N°: 00006453 de 2025

N° proceso en SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9199697&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nombre del contratista: SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.

Número de NIT o documento de identidad del contratista: 900720687-3

Nombre del representante legal: JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA

Tipo documento de identidad: Cedula de Ciudadanía N° documento: 86.043.590

Objeto del Contrato: 2025Y-177 CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL TRASLADO SEGURO DE LOS OCCISOS PRODUCTO DE SINIESTROS VIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Modalidad de selección: Mínima cuantía

Tipología contractual Prestación de servicios N° de contrato asociado: 00006453 de 2025

Fecha de inicio del contrato: 04 de diciembre de 2025

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2025

Plazo inicial de ejecución del contrato: 04 de diciembre de 2025

Valor inicial del contrato: $100.000.000

Lugar de ejecución del contrato: Municipio de san José de Cúcuta.

Supervisor: JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR

La Interventoría y/o Supervisión deja constancia, del cumplimiento de las obligaciones contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta. De igual manera, aprobó la lista del personal de la plantilla mínima y equipos requeridos registrados como anexo para el inicio del contrato, en los casos que aplique.

N° CDP	Fecha CDP	N° CRP	Fecha CRP	Proyecto	Rubro	Valor
00007640	09/11/2025	00007810	04/12/2025	IMPLEMENTACION DE CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGURIDAD VIAL A LAS NORMAS DE TRANSITO Y REDUCCION DE LOS SINIESTROS VIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2024540010091	$100.000.000
					TOTAL	$100.00.000

El contratista, consultor, o interventor, deja expresa constancia que cuenta con todo el personal, el cual cumple con la idoneidad requerida, así mismo con los equipos y con la calidad exigida, para el inicio y ejecución del contrato relacionado en la presente acta y en los documentos contractuales. (Lo anterior aplica para los contratos de Obra).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta para dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Supervisión y/o Interventoría de Contratos de la entidad, en San José de Cúcuta, a los 04 DIAS del mes de DICIEMBRE del año 2025.

Firma: _____
JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA
Contratista o su representante legal

Firma: _____
JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR
Supervisor del contrato

Firma: _____
JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR
Ordenador del gasto

Elaboró: Jennifer Mayeste López Portilla- Contratista
Revisó: Heber Mauricio Mantilla Botello- Estructurador jurídico
Aprobó: Alvaro Edgar Hernández Parra- Estructurador jurídico